

San Mateo y la conquista de Cuenca

Joaquín Esteban Cava

Dos celebraciones importantes tienen lugar cada año en la ciudad de Cuenca: la de la Semana Santa y la de San Mateo. La primera en el equinoccio de primavera y la segunda en el equinoccio de otoño. Ambas son las fiestas de mayor participación popular.

En este reportaje para Mansiegona quiero aportar algunas notas discordantes sobre lo que viene siendo el discurso tópico de por qué Cuenca hace homenaje al apóstol San Mateo con vaquillas enmaromadas.

Alrededor de cada día 21 de septiembre, e invariablemente desde hace siglos, se convoca a los cuencenses con un programa parecido: suelta de vaquillas enmaromadas, traslado del pendón de Alfonso VIII de la catedral al ayuntamiento y regreso, más misa en honor a San Mateo. Y la razón tradicional de esta fiesta tiene que ver con que ese día se conmemora la conquista de Cuenca por el rey Alfonso VIII el 21 de septiembre de 1177.



Las peñas asisten al pregón de San Mateo en la Plaza Mayor.

No es mi propósito cuestionar la fiesta que en el equinoccio de otoño se celebra como conmemoración de la conquista de Cuenca, pero sí la razón del santo que la preside. Me explicaré:

I.- ¿Cuándo se implantó la fiesta de San Mateo como recuerdo de la conquista de Cuenca?

Pues no fue poco después de ese mes de septiembre de 1177 en que, tras un largo asedio, Alfonso VIII tomó la ciudad. La celebración, con sus connotaciones de conmemoración, se inició cuatro siglos más tarde: concretamente en 1581, mediante acuerdo del cabildo y el ayuntamiento, quienes mandaron pregonar lo siguiente:

San Mateo y la conquista de Cuenca

El muy Ilustre Señor don García Bustos y Villegas, corregidor de las ciudades de Cuenca, Huete y sus tierras por su Majestad, hace saber a todos los vecinos y moradores de esta ciudad como el Ilustrísimo Sr. Obispo de Cuenca y los muy Ilustres Sres. Cabildo de la Santa Iglesia y Regimiento han instituido y ordenado de hacer y celebrar la fiesta del glorioso y bienaventurado apóstol evangelista San Mateo, en cuyo feliz día fue nuestro Señor servido, que estando esta ciudad poseída de moros fuese ganada y restituida por el cristianísimo rey don Alfonso el noveno.

Asimismo se ha ordenado por la ciudad que en cada un año haya fiesta de toros la víspera de este glorioso Santo y el día haya regocijos y máscaras.

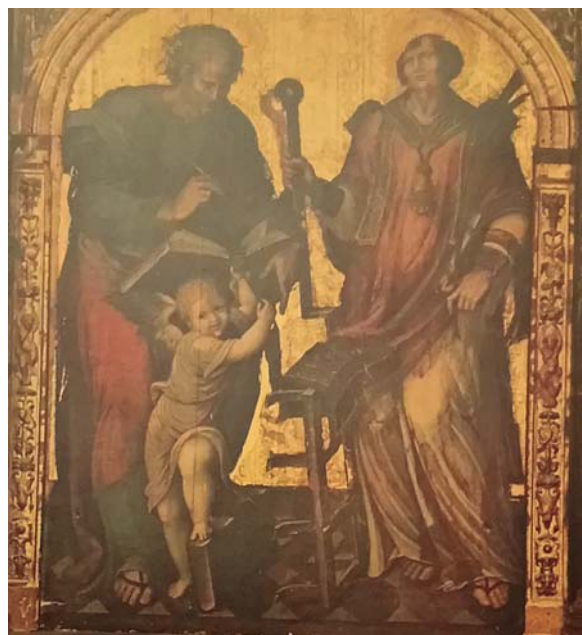
Al año siguiente de este pregón —según recoge Jesús Moya Pinedo en su libro *Alfonso VIII y la conquista de Cuenca*¹, del que tomo las citas- el 19 de septiembre el concejo acuerda—, en resumen, lo siguiente:

- Que se junten a las primeras vísperas y las celebren Iglesia y Ciudad con toda solemnidad y devoción que suele hacerse el día del glorioso San Julián, Nuestro Patrón.
- Sobre la entrega del estandarte con que en este día se ganó la ciudad.
- Que todos los vecinos pongan luminarias por las ventanas de sus casas y se hagan hogueras en las plazas y calles públicas como se hace en la fiesta del Señor San Julián.
- Se suprime la fiesta de San Abdón y San Senén (30 de agosto) por la de San Mateo.

De estos dos acuerdos consecutivos de 1581 y 1582 me interesa resaltar: primero, que se instituyó la fiesta de San Mateo, y segundo, que se sustituyó por la más antigua de San Abdón y San Senén. De hecho, y tomando otra cita de Jesús Moya Pinedo, algunos años antes, concretamente en 1560, el concejo acordaba esto otro:

...que los toros que en esta ciudad se corren en cada año, se corran los días de San Bernabé [11/06] en el corredero, San Juan [24/06] en la Plaza Mayor, los de San Abdón y San Senén [30/08] en la Plaza de San Francisco y los del Señor San Julián [5/09] en la Plaza Mayor.

O sea, veintiún años antes las fiestas tradicionales con toros no incluían la de San Mateo.



Retablo de San Mateo en la catedral de Cuenca.

II.- ¿Por qué entonces y no antes?

Entre 1470, que muere el obispo Lope Barrientos, y 1521, que toma posesión de la diócesis Diego Ramírez de Fuenleal, el cabildo de Cuenca fue algo así como un rebaño sin pastor. Sus obispos eran más políticos cortesanos que preladados, desatendiendo sus labores pastorales. Alguno hubo que ni siquiera pisó la diócesis.

Fue en ese contexto en el que el Cabildo de Canónigos de la Catedral de Cuenca quiso hacer santos al segundo obispo de Cuenca, Julián (1196-1208), y al rey conquistador de la ciudad, Alfonso VIII. A tal efecto se encargaría a algunos sacerdotes que hurgaran en los archivos para poder hacer una hagiografía (*biografía excesivamente elogiosa*, según la RAE) de los personajes.

¹ MOYA PINEDO, Jesús. *Alfonso VIII y la Fiesta de San Mateo*. Cuenca, 1979.

San Mateo y la conquista de Cuenca

Fruto de esta investigación fueron las diversas biografías que sobre San Julián y Alfonso VIII surgieron años más tarde. Al obispo Julián lo convirtieron en milagrero, pero no pudieron santificar al rey debido a la historia de sus amores con Raquel, una judía de Toledo; asunto que parece más bien una leyenda que un hecho cierto.



Miniatura que representa a la reina Leonor, al rey Alfonso VIII y al maestre de la Orden de Santiago.

Antes de dejar mi impresión sobre la pregunta hecha en el párrafo anterior, quiero anotar otro acontecimiento de índole similar. Tiene que ver éste con la muerte de San Julián, que sucedió un 20 de enero de 1208³, y la dedicación del día de celebración de su santidad para el 28 de enero, ocho días después: o sea, más de lo mismo.

En el siglo XVI e incluso antes había una gran preocupación dentro de la Iglesia Católica con respecto a la desviación que el viejo calendario juliano iba acumulando en relación con la revolución solar. Sobre esto diremos por ahora que en 1177, cuando se conquistó Cuenca, el calendario oficial iba más de siete días retrasado con respecto a la revolución solar, y que en 1208, a la muerte del obispo Julián, la desviación era ya de ocho días.

En cuanto a la corrección del calendario encargado por Julio César (año 46 antes de Cristo) que hizo el papa Gregorio XIII, lo explico al final del artículo. Lo que interesa decir en esta crónica es que Gregorio XIII, a instancias del Concilio de Trento, promulgó en febrero de 1582 la bula *Inter Gravissimas*, mediante la que se suprimían diez días, pasando del 4 de octubre al 15 de ese mes.

Conocedores los clérigos cuencenses de los debates conciliares y avances de la comisión de expertos nombrada al efecto, se anticiparon en un año a lo que diría la bula *Inter Gravissimas*, creando la fiesta de S. Mateo, de modo que si con el viejo calendario Cuenca se conquistó un 14 de septiembre (astrológicamente casi en equinoccio), en la conversión del calendario juliano a gregoriano resulta que el 14 de septiembre se convierte en el 21 de ese mes. Y como el día 21 de septiembre la Iglesia ya veneraba a S. Mateo, se puso la conmemoración bajo la advocación del santo evangelista del día.

² Sobre este diploma real y otros que se citarán luego, quien quiera saber más, puede consultarse el libro de Julio González titulado *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, de 1960; tomo II, pp. 474-475 (doc. 289). Puede verse también el artículo del profesor de la Universidad de Huelva, Antonio Sánchez González, titulado *Los «Privilegios Rodados» originales del Archivo Ducal de Medinaceli: I. Alfonso VIII de Castilla (1158-1214)*.

³ Ver TRENCHS ODENA, José, «El necrológico-obituario de la catedral de Cuenca: noticias históricas y crónica de la vida ciudadana», en *Cuenca y su territorio en la Edad Media*, pp. 341-379.

III.- ¿Qué dicen las fuentes históricas sobre la conquista de la ciudad de Cuenca?



Retablo de San Julián en la catedral de Cuenca.

Facta carta in Concam, quando fuit capta. Aquí ya vemos el cambio de momento que hace el escribiente: pasa de *in obsidione de super Concam* a *in Concam, quando fuit capta*.

Y concluimos con la referencia a otro diploma real que sigue en orden cronológico al anterior. Éste es de 1 de octubre de 1177, sirve para hacer unas donaciones a la Orden de Santiago y está datado, lo mismo que el anterior, *in Concam, quando fuit capta*.

No debió asistir ningún cronista oficial al asedio de la ciudad de Cuenca, y si lo hubo su relato no ha llegado hasta nosotros. Lo más próximo en el tiempo que conocemos es lo escrito por el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, en una historia de la península ibérica que abarca desde los tiempos primitivos hasta el año 1243, y que tituló *De rebus Hispaniae*. Cuando se refiere a la conquista de Cuenca dice algo tan retórico como lo siguiente: *...hasta que se le entregó la fortaleza de Cuenca, y derribadas sus torres y abierto camino por sus derechos peñascos, reducidas a llanuras sus asperezas, entró en la posesión suya después de muchos y continuados trabajos*.

Lo anterior es todo lo conocido en cuanto a crónicas escritas por historiadores con anterioridad al año 1581, momento en el que, como hemos dicho, se implantó la conmemoración de la que venimos hablando. Por el contrario, son abundantes las referencias al día de S. Mateo como fecha de la toma de Cuenca que hacen historiadores que escriben a partir de entonces, lo que sin duda es una manera de legitimar la conmemoración pre acordada. De entre ellas cito el libro *Historiae de rebus Hispaniae libri*, obra del jesuita Juan de Mariana, publicada en 1592, y que dice así: *pasados nueve meses que duraba el cerco, Cuenca, por el esfuerzo de los fieles, fue ganada por el mes de septiembre, año de mil y ciento y setenta y siete, el mismo día de San Mateo*. El padre Mariana, sin base cierta ninguna,

⁴ Basándose en este dato, los autores de los viejos cricones cuquenses dedujeron que Alfonso II de Aragón compartió con Alfonso VIII el asedio y conquista, lo que es incorrecto. Basta con consultar la cronología de sus diplomas para ver que antes de agosto los firmaba en otros territorios, y que ya en septiembre se encontraba en Murcia cobrando tributos a los árabes. Lo peor de este tópico, desmentido por los historiadores contemporáneos más rigurosos, es que aún se repite por muchos de los cronistas actuales de lo conquense.

San Mateo y la conquista de Cuenca

se atreve aún incluso a más: le pone fecha al día de inicio del asedio, diciendo que el cerco *posiblemente* se inició el día de los Reyes.

A partir del padre Mariana todos los que escribieron sobre la conquista de Cuenca repitieron el mismo tópico: comenzó el asedio un seis de enero y concluyó el veintiuno de septiembre. Y lo peor es que, a pesar de las evidencias, la mayoría de escritores y cronistas cuencenses actuales siguen repitiendo sin pudor ésta y otras varias falsedades.

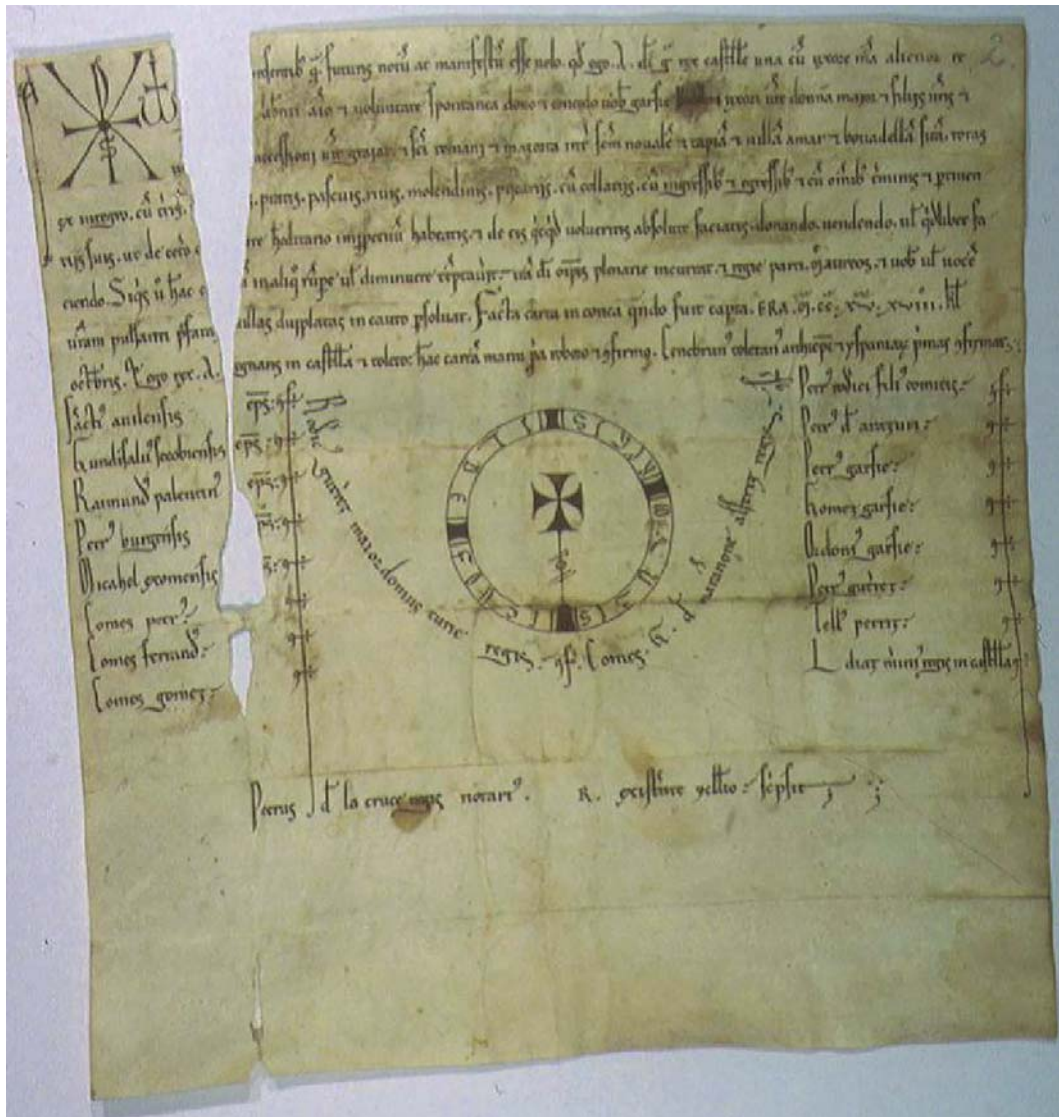


Imagen del diploma original, que se fecha el 14/09/1177, «in conca quando fuit capta».

IV.- ¿Entonces?

Hay algo que sí sabemos a ciencia cierta y así debería relatarse la historia: hasta el día 30 de agosto de 1177 es seguro que duraba el asedio, y también sabemos seguro que el día 14 de septiembre Cuenca ya había sido tomada por Alfonso VIII.

Entre el 30 de agosto y el 14 de septiembre de 1177 nada que se diga será riguroso, porque nos faltan referencias ciertas. Para precisar la efeméride en la que capituló la ciudad de Cuenca solo nos queda ver qué celebraciones importantes había entre esas dos fechas, partiendo del supuesto de que algo tan trascendente como la toma de una ciudad musulmana tendría su celebración cristiana. Pues bien, aquí podemos servirnos de nuevo del *Necrológico-obituario de la catedral de Cuenca*, un manuscrito misceláneo conservado en el archivo de la catedral de Cuenca que comenzó a hacer anotaciones en la primera mitad del siglo trece⁵. Entre otros apuntes, este libro cita las festividades más importantes que se conmemo-

San Mateo y la conquista de Cuenca



Iglesia conquesa de la Santa Cruz.

raban y, de entre ellas, llama la atención la de la Exaltación de la Santa Cruz, que se celebra el día 14 de septiembre. Y precisamente en la Cuenca medieval uno de los catorce barrios (o colaciones, que se decía) tenía ese nombre por referencia a la iglesia de la misma advocación.

Luego, salvo informaciones más precisas si las hubiera, debemos concluir que Cuenca fue arrebatada a los árabes un 14 de septiembre de 1177 por dos razones: la primera por referencia al diploma real que con esa fecha dice *Facta carta in Conca, quando fuit capta*; y la segunda porque ese mismo día 14 y desde el principio era fiesta solemne.

Y volvemos al principio: ¿por qué, pues, en 1581 se acordó celebrar la conquista un 21 de septiembre, en lugar de un 14 como era tradición? Pues opino que por razones de sincronía astronómica, asunto tan cuidado por la Iglesia desde siempre. Veamos: si tomamos como referencia el día 14 de septiembre de 1177 del calendario juliano y averiguamos la posición de la tierra respecto de la del sol, veremos que el planeta estaba aproximadamente a unos 28 grados en el signo de Virgo; y si calculamos esa misma revolución solar con el calendario gregoriano para 1581, veremos que coincide con el día 21 de septiembre.

O sea, podemos concluir que cuando se conquistó Cuenca el calendario decía que estaban a 14 de septiembre, estando el Sol a 28 grados de Virgo, y que cuando se implantó la fiesta de San Mateo el 21 de septiembre el Sol también estaba a 28 grados de Virgo. Conmemoramos, pues, el momento astronómico o revolución solar, pero no el número de día de conquista.

IV.- Del calendario Juliano al Gregoriano

Para comprender un poco mejor el fenómeno de las sincronías producidas en la implantación de algunas festividades conquesas, conviene recordar cual fue el sistema empleado en la antigüedad para medir esa cosa tan ambigua y escurridiza que llamamos tiempo.

El primer calendario romano se basaba en los ciclos de la luna. El año era variable y no se correspondía con la revolución solar, o paso del Sol por el mismo punto de la bóveda celeste. La celebración de festividades y demás acontecimientos sufría importantes desajustes con respecto a la sucesión de las estaciones. Julio César quiso poner orden entre tanta confusión y para reformar el calendario llamó a Sosígenes, astrónomo griego que residía en Alejandría. Este presentó un sistema de medir el tiempo que era similar al que ya se utilizaba en Egipto: se basaba en el ciclo solar, para el que calculó un período de 365,25 días. Como los días tenían que ser enteros, fijó un año de 365 días y añadió un día más cada cuatro. A este año se le llamó bisesto porque el día de más se añadió al mes de febrero, considerando que se trataba de la repetición del vigésimo cuarto día, que era el sexto antes de las calendas de marzo; por eso recibió el nombre de *bis-sextus*.

El calendario juliano entró en vigor el día 1 de enero del año 709 de la fundación de Roma, que es el 54 antes de Cristo. Fue una importante decisión que sirvió para poner orden entre tanto caos. Sin embargo, la acomodación entre el año trópico y el establecido bajo el asesoramiento del sabio Sosígenes no fue totalmente precisa. La Tierra tarda 365,242199 días en efectuar su giro completo alrededor del Sol, por lo que el año establecido resultó ser más largo que el real en 11 minutos y 14 segundos. Este error, que posiblemente fuera conocido por Sosígenes pero despreciado por insignificante, supone un retraso en el calendario de 18 horas y 20 minutos cada cien años, un día cada 128 años y 3 meses, o 7,8 días cada milenio.

⁵ Ver TRENCHS ODENA, José, «El necrológico-obituario de la catedral de Cuenca: noticias históricas y crónica de la vida ciudadana». Obra citada.

San Mateo y la conquista de Cuenca



Gregorio XIII.

Papa Gregorio XIII se tomó en serio la corrección del calendario implantado en todo occidente desde los tiempos de Julio César. Para entonces eran ya diez los días que llevaba de retraso con respecto a la revolución solar. Para ello consultó a diversas universidades, la de Salamanca entre otras, y constituyó en 1577 una comisión de sabios, entre los que se encontraba el español Pedro Chacón.

La comisión de expertos propuso la adopción de dos medidas: primera, supresión de los diez días que iban de retraso; y segunda, suprimir también tres días en 400 años. Mediante la *Bula Inter Gravissimas*, publicada el 24 de febrero de 1582, Gregorio XIII ordenó que del jueves 4 de octubre de ese año se pasase al viernes 15 de octubre, suprimiendo así los diez días aconsejados⁶. Además, se estableció que serían bisiestos en el futuro los años divisibles por cuatro, excepto en las centurias, que únicamente lo serían aquellas que fueran divisibles por 400. Fueron bisiestos los años 1600 y 2000. Esta corrección deja el año en 365,2425 días, mucho más ajustada al año real, aunque mantiene un error de tres días aproximadamente cada 10.000 años.

En los países católicos el calendario gregoriano fue aceptado inmediatamente; en otros se implantó más lentamente. España lo hizo el mismo día 15 de octubre de 1582.

⁶ Santa Teresa de Jesús murió precisamente el día 4 de octubre de este año de 1582 y fue enterrada el día 15.

BAR FERRETERIA FIDEL



Artículos de gran calidad a buen precio

Material eléctrico, grifería, jardinería, bricolaje
menaje, colchones, pintura y muchas cosas más.

C/ Las Cuevas nº 18 - Cañizares (Cuenca)
Telf: 615 056 982

Abierto: de martes a viernes de 10 a 13/17,30 a 19 y sábados de 10 a 13 horas

La Roza de la Sierra

Limpieza de montes y Trabajos forestales

Plaza Mayor, 2
Telf-Fax: 969 31 30 11
Móvil: 639 644 743
16891 Cañizares (Cuenca)
larozadelasierra@yahoo.es

Jacinto Martínez Fuero



La Roza
de la Sierra